

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
LA COMPAÑÍA TMFECUADOR CIA. LTDA.**

Siendo las 9H00, del 31 de marzo de 2014, se reúnen todos los socios de la compañía **TMFECUADOR CIA. LTDA.**, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida República del Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, Torre París, Piso cinco, de esta Ciudad de Quito, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	PARTICIPACIONES SUSCRITAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
1) TMF Latin America Holding Spain one S.L.	251.059	\$ 251.059	\$ 251.059
2) TMF Latin America Holding Spain two S.L.	251.059	\$ 251.059	\$ 251.059
TOTAL:	502.118	\$ 502.118	\$ 502.118

Los socios comparecen representados mediante poder por la Dra. María Cristina Flores.

Actúa como secretaria la Gerente, Dra. Ana Lucía Escobar, y como Presidente de la Junta la Dra. María Cristina Flores.

Por hallarse reunida la totalidad del capital pagado, los socios deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Universal de socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de situación financiera, Estado de Resultado Integral y el Informe de la Gerente.
2. Resolución sobre el destino de las utilidades de la compañía.
3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa
4. Nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio económico 2014

Aceptado unánimemente el orden del día, el presidente declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

1.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de situación financiera, Estado de Resultado Integral e Informe de la Gerente, correspondiente al ejercicio económico de 2013.

El presidente dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de situación financiera del Año 2013, al Estado de Resultado Integral y al informe de la Gerente de la Compañía.

La Gerente pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General, existieron utilidades por un monto de US\$212.435,99, de las cuales se ha deducido conforme a la ley el 15% que corresponde al porcentaje a favor de los empleados, en el monto de US\$31.865,40. Y del saldo restante, esto es US\$ 198.208,01 se causa un impuesto a la renta de US\$43.605,76, como resultado del cual queda una utilidad neta después de impuestos de US\$139.485,07. Se realizará una reserva legal de US\$6.974,25, equivalente al 5% de la referida utilidad, quedando un saldo de US\$132.510,81 a disposición de los socios.

La Junta por unanimidad aprueba los informes y balances presentados.

2.- Resolución sobre el destino de las utilidades de la compañía

Toma la palabra la Dra. María Cristina Flores y señala que conforme a la ley se debe proceder a repartir las utilidades a los empleados y realizar la reserva legal del caso hasta que se cumpla lo establecido en la Ley de Compañías.

Con esa consideración, la Junta decide por unanimidad disponer el pago de utilidades a los empleados, la reserva legal y se resuelve que el saldo restante se distribuya entre los socios.

3.- Conocimiento del informe de auditoría externa

Por secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por el Auditor Externo. De esta manera, la Junta General da cumplimiento a lo establecido en el inciso segundo del numeral dos, del Artículo 231 de la Ley de Compañías.

4.- Nombramiento del Auditor Externo

Para el ejercicio económico 2014, la Dra. María Cristina Flores, mociona el nombramiento de Martínez Chávez y Asociados Cía. Ltda. como Auditores Externos de la Compañía.

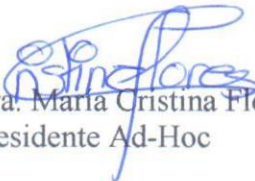
Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reanudada la sesión, la Secretaria da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11h00.

Se incorpora al expediente:

1. Lista de Asistentes
2. Estado de situación financiera, Estado de Resultado Integral e Informe de la Gerente.
3. Informe de Auditoría Externa

Para constancia de lo cual, firman en unidad de acto.


Dra. María Cristina Flores
Presidente Ad-Hoc


Dra. Ana Lucía Escobar
Gerente General - Secretaria de la Junta


TMF Latin America Holding Spain one S.L.
Socia
Representada por Dra. María Cristina Flores


TMF Latin America Holding Spain two S.L
Socia
Representada por Dra. María Cristina Flores